



EVALUACIÓN ANUAL AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL.

Proceso Evaluación y Estadística de la
Unidad de Planificación y Evaluación

Enero 2016.

INDICE

	Pág.
I. Presentación.....	2
II. Objetivos del estudio.....	3
III. Opción Metodológica.....	4
IV. Resultados obtenidos a nivel de indicadores y metas asociadas.....	6
V. Aspectos relevantes de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2015..	37
VI. Conclusiones y Recomendaciones.....	41

I. PRESENTACIÓN

El presente informe corresponde a una de las instancias de evaluación aplicadas como parte de la rendición de cuentas institucional hacia los entes fiscalizadores y ciudadanía en general. En este se valora el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados en relación con los esperados para el año 2015. Asimismo, valora la ejecución del presupuesto en función del comportamiento esperado. Lo anterior en el marco de las normas técnicas sobre presupuesto público establecidas por la Contraloría General de la República.

Es importante indicar que la evaluación a los planes institucionales y ejercicios presupuestarios es responsabilidad del jerarca, de los titulares subordinados y demás personas funcionarias. Por esta razón éstos deben estar alerta para que se logre un adecuado desarrollo de la misma, según su ámbito de acción. Una de las formas en que estas personas pueden contribuir con los procesos de rendición de cuentas, es facilitando las condiciones para la transparencia de los resultados de la gestión institucional, lo cual puede lograrse mediante un suministro de información suficiente, oportuno y de calidad.

Otra forma de apoyar estos procesos es conocer y utilizar los resultados de la evaluación para la toma de decisiones en los diferentes niveles, en aras de generar y aplicar oportunidades de mejora, para alinear o fortalecer la gestión institucional.

Basados en estos supuestos la Unidad de Planificación y Evaluación presenta este informe, el cual muestra los resultados de las metas físicas y presupuesto ejecutado en el año, según lo establecido en el Plan Operativo Institucional 2015.

II. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo General:

Determinar los principales resultados alcanzados por la institución, a nivel de los objetivos, indicadores y metas del POI, durante el año 2015, para ofrecer insumos que fundamenten la toma de decisiones en materia de planificación, administración y ejecución del plan-presupuesto de siguientes periodos.

Objetivos Específicos:

- Medir el nivel de cumplimiento de los diferentes indicadores y metas establecidas para el 2015.
- Determinar los principales factores que incidieron en la ejecución de las metas e indicadores y sus posibles causas.
- Indicar los resultados obtenidos en la ejecución presupuestaria a nivel de los programas presupuestarios.

III. OPCIÓN METODOLÓGICA

El fin último de este ejercicio es ofrecer información básica para la toma de decisiones a nivel gerencial, que permitan establecer pautas de acción para futuros ejercicios presupuestarios y mejorar los procesos de planificación institucional, y por ende la gestión o desempeño del instituto.

La evaluación al POI consiste en medir o valorar el nivel de cumplimiento de los indicadores y las metas según lo establecido para el año; así como identificar cuáles factores obstaculizaron el alcance del éxito de la gestión institucional. Además se analiza el comportamiento de la ejecución presupuestaria en términos de su incidencia en el comportamiento de las metas asociadas.

1) *Fuentes de Información*

Las principales fuentes de información utilizadas para la obtención de insumos, se enumeran a continuación:

- Documento “Plan Operativo Institucional 2015” (Ajustado).
- Cada una de las unidades, con indicadores, metas y presupuesto asignados en el POI 2015.
- Información de la ejecución presupuestaria, al 31 de diciembre del 2015, suministrada por la Unidad de Recursos Financieros.

2) *Instrumento de recolección de la información*

Para efectos de recopilar la información requerida para el estudio, se preparó un cuestionario de evaluación para cada una de las unidades, para conocer el resultado anual de los indicadores y metas definidas para el 2015. Este instrumento se remitió a cada unidad para su llenado; en aquellos casos en los cuales las unidades llevaban un bajo rendimiento en sus indicadores, se visitó la dependencia para efectos de revisar dudas y evidencias de lo actuado durante el año.

3) *Procesamiento de datos y elaboración del informe*

Una vez recopilada la información, se analizaron los cuestionarios y se elaboró el informe de resultados, según estructura previamente definida. Básicamente se realizó una comparación entre lo programado y lo realizado para poder identificar el estado de cada meta.

4) *Clasificación de resultados en las metas:*

Para clasificar las metas según su desempeño se utiliza la siguiente clasificación, la cual refleja el estado de la meta en términos de su resultado final:

- Porcentajes mayores o iguales al 95,0% y menores al 125%, corresponden a metas cumplidas.
- Inferiores a 95,0% son no cumplidas.
- Porcentajes mayores al 125%, se catalogan como sobre cumplidas.

Para calcular el nivel de cumplimiento para cada meta, se procedió a recopilar las realizaciones o resultados alcanzados y luego se compararon éstos con el valor meta planteada, para así ver nivel de cumplimiento obtenido. En las metas planteadas en valores porcentuales, se requiere aplicar fórmulas, tanto para llegar a las realizaciones como para medir el nivel de logro.

IV. RESULTADOS OBTENIDOS A NIVEL DE INDICADORES Y METAS ASOCIADAS

Los niveles de desempeño alcanzados en el Plan Operativo Institucional del año 2015, corresponden a 28 indicadores, los cuales recaen en el Programa o subprograma: Servicios de Capacitación y Formación Profesional.

Los objetivos del POI se vinculan con los siguientes Programas o Proyectos del Plan Nacional de Desarrollo:

- Programa de Empleabilidad con énfasis en grupos vulnerables.
- Programa de Fomento y Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas.
- Programa de Formación en Idiomas.
- Programa de Formación.
- Atención de personas provenientes de Zonas Vulnerables.

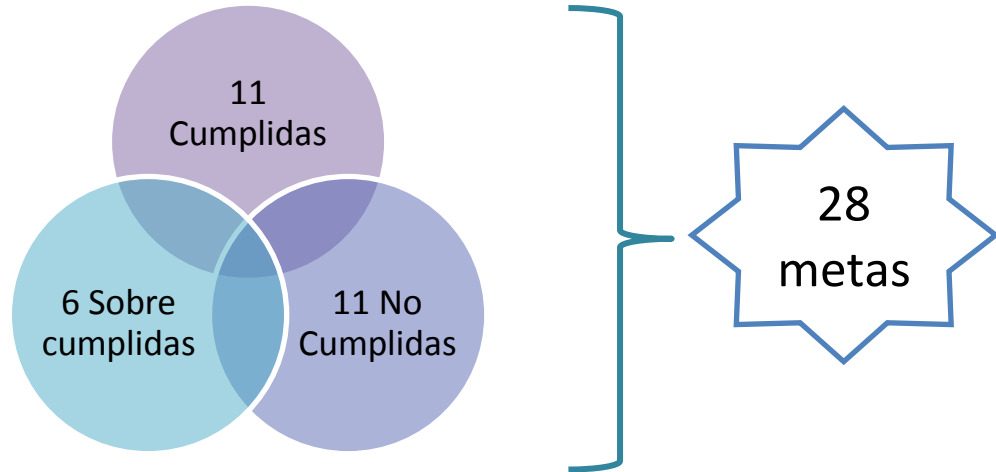
Y en el marco de los objetivos estratégicos institucionales asume los siguientes:

- Atender oportunamente la demanda de los grupos de interés, con SCFP de calidad y acordes con la demanda de los sectores productivos.
- Lograr la satisfacción de la población que ha recibido SCFP.

Los compromisos que generaron estos 28 indicadores y sus metas, fueron asumidos por las 9 unidades regionales institucionales y la Unidad PYME (un objetivo). Para efectos de la clasificación de varios indicadores y sus metas, se conformó una agrupación de las 9 unidades regionales en 6 regiones, a saber:

- Región Central: agrupa las regionales Central Oriental, Central Occidental, Cartago y Heredia.
- Región Brunca.
- Región Chorotega.
- Región Huetar Caribe.
- Región Huetar Norte.
- Región Pacífico Central.

Para evaluar el desempeño de estos objetivos, se analizó el estado de los indicadores y metas vinculados a éstos. De acuerdo a la información obtenida se presenta el siguiente escenario:



Es importante indicar que entre las no cumplidas, hay cuatro con porcentajes inferiores al 50,0% (siendo el más bajo un 14,0%), las 7 restantes asumen porcentajes mayores al 70,0%.

A continuación en la siguiente matriz se incluyen los datos correspondientes a los resultados obtenidos en el año para cada indicador y metas asociadas:

Producto y población usuaria	Objetivo Estratégico del Programa	Indicador de Gestión y/o de resultados	Meta Anual	Realizaciones y % cumplimiento de meta
Producto: Programas Personas usuarias: Personas mayores de 15 años.	1. Garantizar la graduación de técnicos mediante la realización de programas	1.1 Cantidad de personas egresadas de programas. (PND)	39.062 H=18.359 M=20.703	32.004 personas H= 13.808 M= 18.196 Cálculo: 32.004/39.062 * 100 <u>82,0% de cumplimiento</u>
Producto: Programas Personas usuarias: Personas mayores de 15 años.	2. Proporcionar herramientas que faciliten, la empleabilidad a la población egresada, y a los sectores productivos, el recurso humano calificado, acorde con la demanda del mercado a nivel nacional con énfasis en regiones de menor desarrollo.	2.1 Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros, a nivel nacional. (PND)	7.094	2.979 personas Cálculo: 2.979 /7.094* 100 <u>42,0% de cumplimiento</u>
		2.2 Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la región Brunca. (PND)*	314	229 personas Cálculo: 229/314* 100 <u>73,0% de cumplimiento</u>
		2.3 Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la región	512	110 personas Cálculo: 110/512* 100

Producto y población usuaria	Objetivo Estratégico Programa	Indicador de Gestión y/o de resultados del	Meta Anual	Realizaciones y % cumplimiento de meta
		Chorotega (PND)*		21,5% de cumplimiento
		2.4 Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la región Huetar Caribe (PND)*	200	211 personas Cálculo: 211/200* 100 105,5% de cumplimiento
		2.5 Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la región Pacífico Central (PND)*	612	86 personas Cálculo: 86/612* 100 14,0% de cumplimiento
		2.6 Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la región Central.	5.179	2.061 personas Cálculo: 2.061 /5.179* 100 40,0% de cumplimiento
		2.7 Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la región Huetar Norte.	277	282 personas Cálculo: 282/277* 100 102,0% de cumplimiento
Producto: Programas Personas usuarias: Personas mayores de 15 años.	3. Graduar técnicos en áreas de mayor demanda de los sectores productivos a nivel nacional y regional.	3.1 Cantidad de personas egresadas de programas, en las áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos a nivel nacional. (PND)	18.254 H=8.579 M=9.675	14.793 personas H= 7.174 M= 7.619 Cálculo: 14.793 /18.254* 100 81,0% de cumplimiento
		3.2 Cantidad de personas egresadas de programas, en las áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos en la Región Brunca. (PND)	1.200	881 personas Cálculo: 881/1.200*100 73,4% de cumplimiento
		3.3 Cantidad de personas egresadas de programas, en las áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos en la Región Chorotega. (PND)	1.776	1.898 personas Cálculo: 1.898 /1.776*100 107,0% de

Producto y población usuaria	Objetivo Estratégico Programa	Indicador de Gestión y/o de resultados	Meta Anual	Realizaciones y % cumplimiento de meta
<u>cumplimiento</u>				
		3.4 Cantidad de personas egresadas de programas, en las áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos en la Región Pacífico Central. (PND)	1.410	985 personas Cálculo: 985/1.410*100 <u>70,0% de cumplimiento</u>
		3.5 Cantidad de personas egresadas de programas, en las áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos en la Región Central. (PND)	10.933	8.168 personas Cálculo: 8.168 /10.933*100 <u>75,0% de cumplimiento</u>
		3.6 Cantidad de personas egresadas de programas, en las áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos en la Región Huetar Caribe. (PND)	1.150	1.409 personas Cálculo: 1.409 /1.150*100 <u>122,5% de cumplimiento</u>
		3.7 Cantidad de personas egresadas de programas, en las áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos en la Región Huetar Norte. (PND)	1.785	1.452 personas Cálculo: 1.452 /1.785*100 <u>81,3% de Cumplimiento</u>
Producto: Programas, Módulos Asistencias Técnicas. Personas usuarias: Micro, pequeñas y medianas empresas atendidas con SCFP.	4. Promover emprendimientos productivos potencialmente viables mediante la facilitación de servicios de asesoría técnica en gestión empresarial.	4.1 Porcentaje de emprendimientos asesorados respecto del total de emprendimientos referidos en cada año, a nivel nacional. (PND)	90%	1.506 emprendimientos Asesorados Cálculo % emprendimientos asesorados: 1.506 atendidos /1.506 solicitudes*100 =100,0% Cálculo % Logro: 100,0%/90,0%*100 <u>111,1% de cumplimiento</u>

Producto y población usuaria	Objetivo Estratégico del Programa	Indicador de Gestión y/o de resultados	Meta Anual	Realizaciones y % cumplimiento de meta
	5. Capacitar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) para el mejoramiento de sus capacidades técnicas empresariales	5.1 Cantidad de MIPYMES capacitadas en el mejoramiento de sus capacidades técnicas. (PND)	4.185	4.091 PYME Cálculo: 4.091 / 4.185*100 <u>98,0% de cumplimiento</u>
Producto: Módulos, Asistencias Técnicas. Personas usuarias: Personas mayores de 15 años, trabajadoras en empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas.	6. Ejecutar SCFP, oportunos y actualizados, de acuerdo con la demanda de los sectores productivos, que permitan el fortalecimiento del sector empresarial, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas.	6.1 Cantidad de módulos impartidos a personas que laboran en empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas y personas físicas, según solicitudes recibidas.	3.360	3.604 módulos Cálculo: 3.604 / 3.360*100 <u>107,2% de cumplimiento</u>
		6.2 Cantidad de asistencias técnicas realizadas en empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas y otros según solicitudes recibidas	703	1.343 AT Cálculo: 1.343 / 703*100 <u>191,0% de cumplimiento</u>
Producto: Módulos que incorporan metodologías basadas en TIC. Personas usuarias: Personas mayores de 15 años, trabajadoras en empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas. Personas físicas.	7. Proporcionar herramientas que faciliten, la empleabilidad a la población egresada, y a los sectores productivos, el recurso humano calificado, acorde con la demanda del mercado.	7.1 Cantidad de personas certificadas en módulos mediante la utilización de TIC.	15.110 H=7.102 M=8.008	28.476 personas H= 10.708 M= 17.768 Cálculo: 28.476 / 15.110 *100 <u>188,4% de cumplimiento</u>
Producto: Módulos que incorporan metodologías basadas en TIC. Personas usuarias: Personas mayores de 15 años, trabajadoras en	8. Incrementar la ejecución de los SCFP basados en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales,	8.1 Cantidad de módulos impartidos mediante el uso de TIC en empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas de los diferentes sectores productivos y personas físicas.	1.511	2.669 módulos Cálculo: 2.669 / 1.511*100 <u>177,0% de cumplimiento</u>

Producto y población usuaria	Objetivo Estratégico del Programa	Indicador de Gestión y/o de resultados	Meta Anual	Realizaciones y % cumplimiento de meta
empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas. Personas físicas.	comunales, o entidades públicas de los diferentes sectores productivos y a personas físicas			
Producto: Módulos, Programas.	9. Incrementar los conocimientos y destrezas de la población en desventaja social, mediante SCFP, para que cuenten con mayores oportunidades de incorporarse al trabajo productivo.	9.1 Cantidad de personas en desventaja social que concluyeron módulos.	19.505 H=9.167 M=10.338	35.101 personas H= 12.275 M= 22.826 Cálculo: 35.101 /19.505 * 100 <u>180,0% de cumplimiento</u>
Personas usuarias: Personas mayores de 15 años, en condición de desventaja social.		9.2 Cantidad de personas en desventaja social egresadas de programas.	11.977 H=5.629 M=6.348	17.652 personas H=7.426 M= 10.226 Cálculo: 17.652 /11.977 * 100 <u>147,4% de cumplimiento</u>
Producto: SCFP	10. Aumentar la cobertura de estudiantes provenientes de zonas vulnerables.	10.1 Porcentaje de estudiantes matriculados provenientes de zonas vulnerables. (PND)	76,0%	108.750 Personas para una cobertura del 80,0% Cálculo cobertura: 108.750 personas de zonas vulnerables/ 136.315 personas atendidas por el INA = 80,0% Cálculo cumplimiento de la meta: 80,0%/76,0% * 100 <u>105,3% de cumplimiento</u>
Personas usuarias: Personas mayores de 15 años, en condición de desventaja social.				
Producto: Programas.	11. Obtener un grado satisfactorio en la evaluación de los SCFP.	11.1 Porcentaje de calificación de los SCFP, por parte de los estudiantes con una escala de 1 a 100.	91,0%	91,0% Cálculo: 91,0% /91,0% * 100 <u>100,0% de cumplimiento</u>
Personas usuarias: Empresariado y Personas mayores de 15 años, que reciben				

Producto y población usuaria	Objetivo Estratégico del Programa	Indicador de Gestión y/o de resultados	Meta Anual	Realizaciones y % cumplimiento de meta
SCFP.		11.2 Grado de satisfacción de las PYME que recibieron SCFP.	80,0%	89,5% Cálculo: 89,5% / 80,0% * 100 <u>112,0% de cumplimiento</u>
		11.3 Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA.	85,0%	89,3% Cálculo: 89,3% / 85,0% * 100 <u>105,0% de cumplimiento</u>
Producto: Programas Personas usuarias: Personas mayores de 15 años que reciban SCFP.	12. Mantener bajos índices de deserción en los SCFP (Excluidos los SCFP de inglés).	12.1 Porcentaje de deserción en los programas.	12,0%	8,8% de deserción Cálculo: 8,8% / 12,0% * 100 = 73,0%, el indicador es decreciente, por lo la diferencia de puntos para el 100%, es decir 27 puntos, es lo sobre-ejecutado en este caso. <u>127,0% de cumplimiento</u>

Objetivos e indicadores no cumplidos (inferiores al 95,0%).

Se consideran en este estado 3 objetivos estratégicos con 15 indicadores asociados. Siendo su desempeño el siguiente:

Objetivo Estratégico del Programa	Valoración del desempeño
1. Garantizar la graduación de técnicos mediante la realización de programas	Consta de un solo indicador y una meta con un cumplimiento 82,0%. Faltaron 18 puntos para su cumplimiento.
2. Proporcionar herramientas que faciliten, la empleabilidad a la población egresada, y a los sectores productivos, el recurso humano calificado, acorde con la demanda del mercado a nivel nacional con énfasis en regiones de menor desarrollo.	De un total de 7 metas, se incumplieron 5 con porcentajes que oscilan entre un 14,0% y un 73,0%, y dos se cumplieron con porcentajes mayores al 100,0%. Este es el objetivo con el desempeño más crítico.
3. Graduar técnicos en áreas de mayor demanda de los sectores productivos a nivel nacional y regional	Con 7 metas, de las cuales se cumplen dos con porcentajes mayores al 100,0% y no se cumplen 5 (porcentajes entre 73,4% y 81,3%).

Objetivos e indicadores Cumplidos y Sobre cumplidos. (Porcentajes entre el 95,0% y más)

En este caso son 10 objetivos cuyo desempeño se puede tipificar como muy satisfactorio, según el nivel de cumplimiento de sus metas:

Objetivo Estratégico del Programa	Valoración del desempeño
4. Promover emprendimientos productivos potencialmente viables mediante la facilitación de servicios de asesoría técnica en gestión empresarial.	Un indicador y una meta, ésta última con un porcentaje de 111,1%.
5. Capacitar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) para el mejoramiento de sus capacidades técnicas empresariales	Posee un indicador que adquiere un 98,0% de logro.
6. Ejecutar SCFP, oportunos y actualizados, de acuerdo con la demanda de los sectores productivos, que permitan el fortalecimiento del sector empresarial, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas.	Con dos metas con porcentajes de logro mayores al 100,0%. Este es uno de los objetivos con un alto desempeño.
7. Proporcionar herramientas que faciliten, la empleabilidad a la población egresada, y a los sectores productivos, el recurso humano calificado, acorde con la demanda del mercado.	Una sola meta con un porcentaje superior al 125,0%.
8. Incrementar la ejecución de los SCFP basados en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales, comunales, o entidades públicas de los diferentes sectores productivos y a personas físicas	Una sola meta con un porcentaje superior al 125,0%.
9. Incrementar los conocimientos y destrezas de la población en desventaja social, mediante SCFP, para que cuenten con mayores oportunidades de incorporarse al trabajo productivo.	Este objetivo dispone de dos indicadores con desempeño superior al 125,0%.
10. Aumentar la cobertura de estudiantes provenientes de zonas vulnerables.	Este indicador asume un porcentaje bajo y su desempeño se cataloga como crítico, con un pronóstico para los próximos años similar, la tendencia histórica de este indicador no ofrece datos mayores al 48,0% de cobertura de esta población.
11. Obtener un grado satisfactorio en la evaluación de los SCFP.	Este objetivo consta de 3 indicadores con sus respectivas metas, las cuales se alcanzaron satisfactoriamente.
12. Mantener bajos índices de deserción en los SCFP (Excluidos los SCFP de inglés).	Una meta con un desempeño satisfactorio, superior al 100,0%.

4.1. Análisis de los resultados por indicador y meta:

Seguidamente se presenta con mayor detalle los resultados obtenidos en cada indicador y su meta, mencionándose para los no cumplidos las justificaciones emitidas por las unidades regionales, con asignación de responsabilidad en el desempeño de las metas.

Se presenta una plantilla por objetivo estratégico, en cada una se exponen los resultados de la metas. Además se enunciarán los principales factores que han incidido de manera negativa o positiva (según cumplimiento de la(s) meta(s), indicando la Unidad que lo manifiesta, así como las medidas implementadas para atender las situaciones que limitaron el cumplimiento de las metas. Por último se hace una síntesis de éstos últimos aspectos y se incluyen estadísticas relacionadas con el indicador y su(s) meta(s).

Objetivo e Indicador:**1. Garantizar la graduación de técnicos mediante la realización de programas.**

1.1 Cantidad de personas egresadas de programas. (PND)

Resultados: 82,0 % de cumplimiento.**Factores que incidieron en el Medidas implementadas y sugerencias: desempeño**

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Todas las unidades regionales coinciden en que la demanda por los programas por parte de la población, es alta. No obstante, la cantidad de personas docentes, unido a los equipos e infraestructura disponibles, no son suficientes para desarrollar mayor cantidad de programas. Hay áreas cuya demanda se encuentra insatisfecha, entre las cuales se pueden mencionar inglés, turismo, electricidad, administración y mercadeo, programación, desarrollo de páginas y sitios web, entre otras. 2. Otras situaciones mencionadas por todas las unidades regionales son: las incapacidades, permisos y actividades institucionales del personal docente asignado a ejecución de los SCFP, retrasan las fechas de su finalización, por ende no se logra la meta de personas graduadas en varios casos. 3. La cantidad de docentes asignados, los tiempos de traslado, y el dar prioridad a los programas que tienen cualificación de técnicos y los trámites para ampliar o dar avales docentes, hacen que la cantidad de programas que se pueden dar con las horas- docente efectivas sea menor. (Huetar Norte, Central Occidental) 4. Cierre Técnico y Plan de Amortiguamiento del Centro Regional Polivalente de Puntarenas, para mitigar la problemática de contaminación, atención de emergencias, y el acceso al mismo (acuerdo de Junta Directiva N°035-2014JD,) por ello se dejaron de atender programas en el área de Turismo (Gastronomía) y de Informática. (Pacífico Central). 5. El funcionamiento de los nuevos centros de Upala y el de Los Santos impactó positivamente en el desempeño de la meta regional. (Huetar Norte y Cartago). 6. No se cuenta con personal docente calificado en área de tecnología de punta. (Heredia). | <ol style="list-style-type: none"> 1. Entre los esfuerzos emprendidos para atenuar estas situaciones, se puede citar la articulación con universidades, instituciones públicas y colegios técnicos; trabajar mediante alianza estratégicas con empresas u organizaciones que incluyan el alquiler o préstamo de las instalaciones y el equipo. (Brunca, Cartago, Chorotega, Central Occidental, Oriental) 2. Revisión periódica de la oferta para solicitar ampliaciones de avales para las personas docentes. (Central Occidental, Heredia) 3. Se vigilaron los niveles de deserción y se imparten servicios de informática e inglés mediante contratos con entes públicos y privados. (Central Occidental) 4. Contratación de programas en sectores como informática. (Huetar Norte, Chorotega, Cartago, Central Occidental). 5. Solicitud de personal docente al Banco de Docentes, pero no hubo resultado favorable. (Brunca) <p>La mayoría de las unidades regionales, señalan que es necesario aumentar la capacidad instalada (personal docente, infraestructura, equipo). Otra alternativa viable para paliar con las necesidades de las regionales, es ajustar algunos programas de formación para que se ejecuten bajo la metodología dual y virtual.</p> <p>Otra opción a valorarse es capacitar al personal docente en tecnologías de punta e incluso establecer mecanismos de coordinación con las empresas de manera que sean ellas quienes ayuden a formar a los y las docentes en áreas específicas. (Heredia).</p> <p>La dotación de personal docente se considera una variable no controlable, pues no depende de las unidades el poder aumentar los avales, o la cantidad de personal requerido.</p> |
|--|--|

Síntesis:

Las unidades regionales coinciden en que la capacidad instalada actual, no les permite cumplir con las metas definidas en términos de personas egresadas. El tema involucra insuficiencia tanto de personal docente, como de equipos e instalaciones físicas.

En segundo orden se mencionan cambios en la programación en el Plan Anual de Servicios de Capacitación y Formación Profesional, promovidos por situaciones relacionadas con la administración del personal docente (tiempos de traslado, participación en actividades no programadas inicialmente, trámites para gestionar avales, no reposición por incapacidad o pensión, entre otros), lo cual conduce a eliminar programas o cambiar fechas de los ya planificados.

Así las cosas, las unidades coinciden en dar prioridad a la dotación de recursos para poder asumir sus compromisos, recomendando principalmente la dotación de más personal docente y administrativo, así como fortalecer la oferta virtual, la formación dual y las alianzas estratégicas con entidades tanto públicas como privadas.

Se colige de lo antes señalado que es necesario considerar para futuros periodos, la capacidad instalada de cada unidad, así como condiciones especiales que las estén afectando (como un cierre técnico) al momento de hacer estimaciones de metas.

Estadísticas:

Cuadro 1
Costa Rica, INA: Personas Egresadas de Programas por sexo, según Sector Productivo.
Año 2015.

Sector Productivo	Total	Hombre	Mujer
TOTAL	32.004	13.808	18.196
Comercio y Servicios	18.772	7.205	11.567
Textil	2.229	166	2.063
Salud, Cultura y Artesanía	1.641	216	1.425
Industria Alimentaria	1.596	423	1.173
Náutico Pesquero	1.552	1.421	131
Turismo	1.379	755	624
Agropecuario	1.175	590	585
Eléctrico	1.150	1.077	73
Tecnología de Materiales	926	685	241
Mecánica de Vehículos	504	493	11
Metal Mecánica	500	477	23
Industria Gráfica	337	189	148
Unidad Didáctica Pedagógica	243	111	132

Fuente: UPE, bases de datos estadísticos. Año 2015.

Objetivo e Indicadores:**2. Proporcionar herramientas que faciliten, la empleabilidad a la población egresada, y a los sectores productivos, el recurso humano calificado, acorde con la demanda del mercado a nivel nacional con énfasis en regiones de menor desarrollo.**

- 2.1. Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros, a nivel nacional. (PND).
- 2.2 Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la región Brunca.
- 2.3 Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la región Chorotega
- 2.4 Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la región Huetar Caribe
- 2.5 Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la región Pacífico Central
- 2.6 Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la región Central –agrupa a las unidades Central Oriental, Occidental, Cartago y Heredia-
- 2.7 Cantidad de personas egresadas de los programas en el idioma inglés u otros en la región Huetar Norte

Resultados: un **42,0 %** de cumplimiento.

- | | |
|--|---|
| 2.2 Brunca: 73,0% de cumplimiento | 2.3 Chorotega: 21,5% de cumplimiento |
| 2.4 Huetar Caribe: 105,5 % de cumplimiento | 2.5 Pacífico Central: 14,0% de cumplimiento |
| 2.6 Central: 40,0% de cumplimiento | 2.7 Huetar Norte: 102,0%_de cumplimiento |

Factores que incidieron en el desempeño:

1. Este indicador fue incluido en el POI de acuerdo a lo estipulado en el nuevo Plan de Desarrollo, el cual considera solo los servicios denominados programas, sin embargo, varias unidades estimaron la meta basadas en el indicador que estuvo vigente en la Administración anterior, el cual incluía además de los programas los módulos o cursos de inglés. Es decir hubo una sobre valoración, y como las metas del PND no se lograron modificar, se mantiene este sesgo.
2. Demanda de inglés sin capacidad de ser atendida por insuficiente cantidad de personal docente en el subsector de inglés. La demanda de este segundo idioma supera por mucho la capacidad instalada (docente, infraestructura). (Chorotega, Brunca, Central Occidental)
3. Diseño de programas de inglés no se ajusta a las necesidades de las empresas o de sectores específicos. (Heredia, Chorotega, Pacífico Central)
4. Dificultad para la conformación de grupos y la permanencia de los participantes, por duración de los programas. (Cartago, Pacífico Central, Heredia)
5. No toda la población cumple con los requisitos establecidos de previo para ingresar a la formación que brinda la institución. Deben de retomarse los procesos de selección para los programas, ya que se presenta una altísima deserción, (Central Oriental, Chorotega)
6. La metodología definida a nivel técnico para administrar la oferta de los programas de inglés, recomienda una cantidad mínima de horas por semana, lo que deja a un segmento de población sin posibilidades de insertarse en la formación, dadas sus obligaciones laborales u otras razones.

Medidas implementadas y sugerencias

1. Se debe replantear la meta para ajustarla, ya que es difícil su cumplimiento.
2. Gestionar la asignación de personal docente del subsector de idiomas y personal de apoyo administrativo. (la mayoría de las unidades lo señalan)
3. Varias unidades con el propósito de flexibilizar la oferta procedieron a la contratación de entes de derecho privado por demanda y cuya ejecución es modalurizada (cursos sueltos) para poder ejecutarlos en distintos horarios y días, dando opción para que la mayoría de personas que trabajaban lograrán matricularse. (Cartago, Huetar Norte)
4. Se coordinaron alianzas estratégicas con asociaciones de desarrollo, ONG, municipalidades y empresas con responsabilidad social, para la ejecución de servicios de capacitación y formación profesional en el subsector de inglés, para atender a la población alrededor de la provincia de Guancaste.(Chorotega)

Se sugiere la verificación de la currícula de los servicios de capacitación y formación profesional en el subsector de inglés, para ver la posibilidad de ajustarla de acuerdo a las necesidades actuales del mercado laboral y buscar nuevas estrategias de entrega. (Heredia, Chorotega, Central Occidental)

Otra sugerencia es retomar los procesos de selección de la población que aspira matricularse en la oferta de idiomas. (Central Oriental)

Síntesis:

Es notorio los comentarios de varias unidades regionales, que conducen a identificar una serie de inconvenientes relacionados con la adecuación de la oferta de programas al sector empresarial y población civil, y que no solo se relaciona con la duración y metodología definida para su ejecución, sino que al parecer se relaciona con la oferta existente en este momento y con el perfil de ingreso de la población. Al respecto se propone revisar la oferta que puede ofrecerse a las empresas, así como la que puede orientarse a las personas que se encuentran económicamente activas.

Las unidades señalan que es evidente la existencia de una alta demanda por los servicios de un segundo idioma, sin embargo, la insuficiente capacidad instalada se vuelve a mencionar como uno de los factores que durante el año 2015, impidieron su atención de manera oportuna y total. Como principales opciones implementadas por varias unidades para hacer frente a la situación antes señalada, estuvo la contratación de terceros para impartir los servicios, con estrategias diferenciadas en cuanto a la administración de la oferta (contratación por módulos independientes), lo cual permitió ampliar horarios de atención y flexibilizar la entrega de servicios, especialmente a quienes trabajan.

Estadísticas:**Cuadro 2****Costa Rica, INA: Subsector Idiomas.****Personas Egresadas de Programas por sexo, según Unidad Regional.****Año 2015.**

Unidad Regional	Total	Hombre	Mujer
<u>TOTAL</u>	<u>2.979</u>	<u>1.298</u>	<u>1.681</u>
Brunca	229	93	136
Cartago	389	158	231
Central Occidental	577	252	325
Central Oriental	817	366	451
Chorotega	110	37	73
Heredia	278	134	144
Huetar Caribe	211	88	123
Huetar Norte	282	134	148
Pacífico Central	86	36	50

Fuente: UPE, bases de datos estadísticos. Año 2015.

Objetivo e Indicador:

3. Graduar técnicos en áreas de mayor demanda de los sectores productivos a nivel nacional y regional.

- 3.1 Cantidad de personas egresadas de programas, en las áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos a nivel nacional. (PND)
- 3.2 Cantidad de personas egresadas de programas, en las áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos en la Región Brunca.
- 3.3 Cantidad de personas egresadas de programas, en las áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos en la Región Chorotega.
- 3.4 Cantidad de personas egresadas de programas, en las áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos en la Región Pacífico Central.
- 3.5 Cantidad de personas egresadas de programas, en las áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos en la Región Central –agrupa a las unidades Central Oriental, Occidental, Cartago y Heredia-. (PND)
- 3.6 Cantidad de personas egresadas de programas, en las áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos en la Región Huetar Caribe.
- 3.7 Cantidad de personas egresadas de programas, en las áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos en la Región Huetar Norte.

Resultados: un **81,0%** de cumplimiento.

- 3.2 Región Brunca: un 73,4%_ % de cumplimiento
- 3.3 Región Chorotega: un 107,0% de cumplimiento
- 3.4 Pacífico Central: un 70,0% de %_cumplimiento
- 3.5 Región Central: un 75,0% de cumplimiento
- 3.6 Región Huetar Caribe: un 122,5% de cumplimiento
- 3.7 Región Huetar Norte: un 81,3% de cumplimiento

Factores que incidieron en el desempeño:

1. Hubo dificultad para lograr ajuste en las metas PND para alinearlas a la realidad de las unidades regionales. Se requiere más personal docente y administrativo, equipo, infraestructura, para atender los compromisos estipulados. (Central Occidental, Oriental, Huetar Norte).
2. La cantidad de docentes asignados, los tiempos de traslado, y el dar prioridad a los programas que tienen cualificación de técnicos y los trámites para ampliar o dar avales docentes, hacen que la cantidad de programas que se pueden dar con las horas- docente efectivas sea menor. (Huetar Norte, Central Occidental, Pacífico Central)
3. Ausencia de reemplazo por incapacidades y licencias de personal docente (Heredia, Cartago)
4. Itinerarios en los cuales los participantes no cumplen con el perfil establecido por los núcleos tecnológicos, ya que anteriormente no era parte del requisito del programa que continuaba, como en el caso de Mecánica de Vehículos y del área de Textil. (Central Oriental).
5. El equipamiento en informática no es el óptimo y no existe contrato de mantenimiento preventivo y correctivo. Además el bajo nivel académico de la población (pueden ingresar solo con primaria), en el caso de Operador de Aplicaciones Ofimáticas incide para que reprueben el módulo de Excel. (Pacífico Central)
6. La Unidad Regional Chorotega cumple con el indicador, gracias a que contó con la capacidad

Medidas implementadas y sugerencias

1. Se solicitó un ajuste en metas del PND en metas de personas egresadas ante MIDEPLAN, pero no fue posible aplicarlo. (INA).
2. A nivel interinstitucional (MAG, INDER, Cámara de Comercio de Cartago) se han desarrollado algunas iniciativas para atender las necesidades en estas áreas mediante asistencias técnicas, ya que a la fecha no se ha logrado el préstamo de instalaciones o equipo para la ejecución de SCFP. (Cartago)
3. Se tienen suscritos convenios con entidades de gobierno tales como el ICE, AYA y MEP, ICT, con la intención de brindar la capacitación a su personal, de igual forma a otras personas que puedan desempeñarse en puestos de estas instituciones, por otra parte, también se trabaja en conjunto con entidades de carácter privado. Se han atendido personas remitidas por Puente al desarrollo, INAMU, Avancemos etc. (Brunca, Pacífico Central)
4. Quedar sujetos a las asignaciones y avales de docentes, aspectos no controlables por las unidades regionales. (Central Oriental, Pacífico Central)

Varias unidades mencionan la necesidad de buscar estrategias para incrementar los avales de los y las docentes disponibles. Contratar docentes especializados en ciertos temas muy específicos en cuartos de tiempo o medio tiempo para atender demandas puntuales. Mencionan que se debe dotar a las regionales de las instalaciones y equipo requeridos; y establecer mecanismos de coordinación con las empresas para que éstas faciliten por ejemplo equipos muy especializados que el INA no tiene y capacitar con ellos al mismo

instalada (docente, infraestructura, equipo) para atender servicios en ciertas áreas técnicas, sin embargo, menciona que, existen algunas de éstas en las cuales se sigue sin dar respuesta, debido al poco personal docente. A nivel regional, existen alianzas estratégicas que permiten la ejecución de servicios de capacitación y formación profesional en las áreas técnicas de mayor demanda. De igual manera piensa la Huetar Caribe.

personal. (Heredia)

Se recomienda buscar una mayor flexibilización que permita tener un margen de reprogramación y maniobra de módulos y programas durante el año, con base a las nuevas solicitudes generadas de SFCP, sin demorar su atención e inclusión en el PASER inmediato. (Brunca)
La regional Cartago señala que la activación de la Formación Dual en algunas áreas podría favorecer la atención.

Síntesis:

Además de las debilidades indicadas en los diferentes indicadores asociados a la producción de personas egresadas, como la falta de suficiente capacidad instalada para atender la alta demanda de los servicios, se mencionan otros argumentos que enfocan aspectos de la administración de la oferta formativa, como son los procesos de negociación con las personas que piden ingreso, administración del cronograma docente (no reemplazo ante incapacidades del personal docente, dificultad para obtener docentes avalados (mencionados por la mayoría de las unidades)), cambios de la programación de servicios producto de situaciones emergentes, los cuales afectan su duración, entre otros aspectos. Es por ello que plantean alternativas orientadas a atender estos aspectos, como la contratación de personal docente por horas, buscar estrategias para agilizar avales docentes, nuevas formas de entrega de los servicios que no dependan de capacidad instalada física, así como analizar la oferta de estas áreas, afín de redefinir estrategias de entrega, itinerarios, requisitos y adecuación a las necesidades de los sectores atendidos.

Estadísticas:

Cuadro 3

Costa Rica, INA: Áreas Prioritarias. Planes y Programas de Formación y Capacitación Profesional

Personas egresadas según sector y subsector productivo, por sexo. Año 2015.

(se excluye el Subsector Idiomas)

Sector / Subsector Productivo	Total	Hombres	Mujeres
<u>TOTAL</u>	<u>14.793</u>	<u>7.174</u>	<u>7.619</u>
Subsector Informática y Comunicación	11.480	4.620	6.860
Sector Turismo	1.379	755	624
Sector Eléctrico	1.150	1.077	73
Sector Metal Mecánica	500	477	23
Subsector Construcción Civil	284	245	39

Fuente: UPE, bases de datos estadísticos. Año 2015.

Objetivo e Indicador:**4. Promover emprendimientos productivos potencialmente viables mediante la facilitación de servicios de asesoría técnica en gestión empresarial.**

4.1 Porcentaje de emprendimientos asesorados respecto del total de emprendimientos referidos en cada año, a nivel nacional. (PND).

Resultados: un **111,1%** de cumplimiento.

Factores que incidieron en el desempeño:**Medidas implementadas y sugerencias**

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. El principal factor que ha favorecido la atención a personas emprendedoras es la capacidad e interés de la institución para atender de una forma ágil y puntual, los requerimientos y necesidades de esta población. Para esta unidad representa los servicios más cotizados por las personas emprendedoras, y han sido un éxito por cuanto son muchas las solicitudes que llegan y la mayoría se ha atendido de manera exitosa y en su totalidad. 2. Otro factor de éxito es la capacidad del personal que labora en la Unidad, que además de su profesionalismo, también se adaptan a las solicitudes en tiempo y espacio. Se han tenido todas las solicitudes por medio de Charlas, Asesorías y Talleres. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de un módulo dentro de un sistema informático existente (SEMS: Sistema Estadístico y Monitoreo de Servicios), para registrar estas atenciones, se está trabajando en los requerimientos del mismo. |
|--|--|

Síntesis:

La Unidad PYME mediante el personal "enlace regional PYME" así como aquel ubicado en la sede central mantiene una atención permanente de las personas emprendedoras que se acercan al instituto buscando una orientación para lograr llegar a su meta. Mediante acciones puntuales como talleres, charlas, atención individualizada de estas personas se logra atender sus necesidades.

El capacitar a personas de escasos recursos económicos hace que se contribuya a los diferentes programas sociales en los cuales el INA participa de forma activa. Es notorio que la gran mayoría de atención de emprendimientos son mujeres, las cuales desean emprender para atender a su familia, asimismo los hombres también tienen su cuota de participación.

Estadísticas:**Cuadro 4**

Costa Rica, INA: Población emprendedora atendida según sexo
Año 2015

Sexo	Total
TOTAL	1.506
Mujer	1.271
Hombre	235

Fuente: Unidad PYME. Año 2015.

Objetivo e Indicador:**5. Capacitar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) para el mejoramiento de sus capacidades técnicas empresariales**

5.1 Cantidad de MIPYMES capacitadas en el mejoramiento de sus capacidades técnicas. (PND)

Resultado: 98,0% de cumplimiento

Factores que incidieron en el desempeño: Medidas implementadas y sugerencias

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. La proximidad que se ha dado en los últimos años ha permitido un mayor acercamiento de los sectores productivos al INA, pero a la vez una mayor demanda de los servicios que se ofrecen. Con la estrategia gubernamental de los Comités Cantonales Interinstitucionales se hacen propuestas conjuntas de atención, ya que se da la participación del MAG, INDER, Ministerio de Salud, CCSS, entre otros. (Cartago) 2. Estrategia de trabajo entre Encargados de centro, Planificación y Administradores de servicios para brindar trazabilidad a las unidades productivas para su posterior registro. (Occidental, Oriental) 3. Las unidades sustentan la entrega de servicios a las PYME basadas en la información obtenida en los estudios de determinación de necesidades de capacitación. Los ejes temáticos detectados coinciden en su mayoría con las solicitudes que estas empresas manifiestan en las solicitudes. Por tal motivo, se puede inferir que los temas están siendo cubiertos, aunque la frecuencia de atención varía dependiendo de la disponibilidad de recurso docente para atender las necesidades. (Occidental, Pacífico Central) 4. Este año en coordinación con la Subgerencia Técnica y la Unidad PYME se realizó la actividad denominada "Mesas para la empresariedad" en todas las Unidades Regionales. También con la conformación de los "TERRITORIOS" definidos por el INDER, se está articulando esfuerzos con el MAG para la identificación de empresas u organizaciones que requieren capacitación. Además, con los representantes del Comité de Enlace Regional y las Cámaras empresariales se establecen consultas para la atención de las necesidades de capacitación y formación. | <p>Varias unidades consideran la necesidad de establecer una estrategia de atención integral de esta población, de forma que se pueda dar un seguimiento a su proceso, iniciando por un diagnóstico de la PYME y que los Núcleos Tecnológicos asuman la readecuación de la oferta curricular para esta población, según sus necesidades reales, diferenciadas y actualizadas.</p> <p>También indican que debe modificarse la directriz de que los Núcleos Tecnológicos sólo realicen el diagnóstico técnico y el diseño curricular de las asistencias, ya que la mayoría de las veces se hace un "cuello de botella" en la ejecución cuando las Unidades Regionales no tiene suficiente personal docente con el perfil requerido para ejecutarlas, o bien el recurso humano ya tiene carga docente asignada.</p> |
|--|--|

Síntesis:

El desempeño de la meta fue satisfactorio, las unidades regionales indican que esto obedece a la organización interna para asumir la atención a las PYME, como el articular esfuerzos entre los diferentes actores regionales,

el dar trazabilidad a las solicitudes y trabajar con los diagnósticos de necesidades aplicados. Por otra parte, señalan que la estrategia gubernamental de los Comités Cantonales Interinstitucionales ha tenido un impacto positivo para articular esfuerzos entre las diferentes entidades públicas y privadas.

Uno de los servicios más demandado por las PYME son las Asistencias Técnicas, razón por la cual varias unidades consideran importante redefinir el rol de ejecutor de los Núcleos Tecnológicos para poder responder de manera más oportuna y eficiente.

Y por otro lado, se menciona por al menos dos unidades regionales, la necesidad de trabajar en una estrategia de atención integral de este sector, para hacer un mejor uso de los recursos institucionales y mejorar el servicio al cliente.

Estadísticas:

Cuadro 5

Costa Rica, INA: Empresas PYME atendidas, según tamaño de la empresa. Año 2015.

Tamaño	Empresas
<u>TOTAL</u>	<u>4.091</u>
Micro	3.099
Pequeña	754
Mediana	238

Fuente: UPE, bases de datos estadísticos. Año 2015.

Objetivo e Indicador:**6. Ejecutar SCFP, oportunos y actualizados, de acuerdo con la demanda de los sectores productivos, que permitan el fortalecimiento del sector empresarial, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas.**

- 6.1 Cantidad de módulos impartidos a personas que laboran en empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas y personas físicas, según solicitudes recibidas.
- 6.2 Cantidad de asistencias técnicas realizadas en empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas y otros según solicitudes recibidas.

Resultados:

- 4.1. Módulos impartidos a personas que laboran en empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas y personas físicas: un 107,2% de cumplimiento.
- 4.2. Asistencias técnicas realizadas en empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas y otros: un 191,0% de cumplimiento.

Factores que incidieron en el desempeño:

1. La mayoría de las unidades regionales indican que al ser los módulos y Asistencias Técnicas en su mayoría servicios de corta duración, son muy solicitados por el sector empresarial, lo que facilita su ejecución.
2. En cumplimiento a las directrices de asignación de docentes emitidas por la Presidencia Ejecutiva se ha contado con más personal para la atención de asistencias técnicas pendientes. (Cartago, Heredia, Pacífico Central, Central Occidental)
3. La regional de Heredia menciona como factor a favor la utilización óptima del recurso humano mediante el pago de horas extras.
4. La Pacífico Central comenta que se logró atender al sector pesquero a través de módulos del programa de Básico de Embarco, ya que son obligatorios para el Sector Pesquero como empresarial (Decreto número: 37343 MOPT 2012).
5. Varias unidades lograron atender empresas con capacitaciones de servicio al cliente, manipulación de alimentos, salud ocupacional básica, varios módulos del sector agropecuario, informático (contratación de empresa), primeros auxilios, área de bar y restaurante, entre otros. (Pacífico, Central Occidental, Heredia)

Medidas implementadas y sugerencias

1. La coordinación realizada con los Núcleos Tecnológicos permitió que se asignaran docentes para la ejecución de Asistencias Técnicas.
2. Se logró disminuir la cantidad de diagnósticos pendientes de ejecutar, debido a la asignación de docentes por parte de los Núcleos.
3. La ejecución de estos servicios de capacitación mediante el respaldo de convenios y coordinaciones con entidades públicas y privadas, permitió identificar sus necesidades de capacitación, y su programación mediante el uso de varias modalidades como lo es Acciones Móviles, virtual y medios convergentes. Especialmente en temas con alta demanda como servicio al cliente, manipulación de alimentos, entre otros.

Síntesis:

Estos indicadores permiten focalizar la atención a un sector representativo a nivel local, incluye tanto a entidades públicas como privadas (No PYME), organizaciones sociales y comunales, así como la población civil. Grupos de población que presentan una alta demanda de los servicios que ofrece el INA y por ello su atención se facilita por medio de los cursos (módulos certificables) y asistencias técnicas, ambos servicios son de corta duración y pueden ofrecerse en los mismos lugares de trabajo, cuando se trata de atender empresas. Por otra parte, los temas más demandados tienen posibilidad de ejecutarse bajo diferentes modalidades de entrega, como lo es Manipulación de Alimentos. Este último es el servicio que más se imparte a nivel nacional, teniendo un impacto positivo en la población, pues le permite acceder a un puesto de trabajo.

Las directrices establecidas por la Administración Superior para enfrentar el faltante de personal para Asistencias

Técnicas, según las unidades regionales, tuvo un impacto muy positivo, lográndose alcanzar las metas previstas.

Estadísticas:

Cuadro 6

Costa Rica, INA: Módulos Certificables impartidos a personas que laboran en empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales, comunales y entidades públicas, según sector de la oferta. Año 2015

Sector Productivo	Módulos
TOTAL	3.604
Comercio y Servicios	1.332
Industria Alimentaria	1.004
Agropecuario	531
Turismo	221
Tecnología de Materiales	131
Náutico Pesquero	100
Metal Mecánica	74
Eléctrico	69
Textil	61
Mecánica de Vehículos	32
Salud, Cultura y Artesanía	22
Industria Gráfica	15
Unidad Didáctica Pedagógica	12

Cuadro 7

Costa Rica, INA: Asistencias Técnicas impartidas en empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas y otros, según sector de la oferta. Año 2015

Sector Productivo	Asistencias Técnicas
TOTAL	1.343
Metal Mecánica	369
Agropecuario	336
Comercio y Servicios	153
Eléctrico	124
Turismo	107
Industria Alimentaria	88
Industria Gráfica	45
Salud, Cultura y Artesanía	36
Mecánica de Vehículos	35
Textil	34
Tecnología de Materiales	16

Fuente: UPE, bases de datos estadísticos. Año 2015.

Objetivo e Indicador:**7. *Proporcionar herramientas que faciliten, la empleabilidad a la población egresada, y a los sectores productivos, el recurso humano calificado, acorde con la demanda del mercado.***

7.1 Cantidad de personas certificadas en módulos mediante la utilización de TIC.

Resultados: un **188,4%** de cumplimiento

Factores que incidieron en el desempeño:**Medidas implementadas y sugerencias**

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Con el avance en uso de la tecnología, la población, cada día va utilizando y solicitando más, la capacitación por medio de las TICS. Esto ha provocado que aumente la demanda de estos servicios, facilitando la atención de mayor cantidad de personas y empresas con esta modalidad. (Brunca) 2. Este año se ejecutaron más de 15 módulos diferentes ampliando la oferta a los sectores productivos que facilitan la ejecución sobre todo en industrias, donde los tiempos para la capacitación dificultan los procesos de enseñanza-aprendizaje en forma presencial, lo virtual aparece como una gran oportunidad. (Huetar Norte) 3. Aumento en la demanda del Programa Básico de Embarco, en la modalidad virtual, debido a la obligatoriedad de contar con este requisito para el otorgamiento de las licencias emitidas por el MOPT.(Pacífico Central) 4. Se fortaleció la atención a las unidades productivas mediante la modalidad virtual, por ejemplo, se están atendiendo proyectos como la Asociación Costarricense de Logística, se está atendiendo el convenio "INA-ICE", se está atendiendo al Ministerio Trabajo, Ministerio de Seguridad Pública, entre otros. Además, se incrementó la ejecución de servicios de capacitación de manipulación de alimentos por "medios convergentes". (Central Occidental) 5. Existe una alta demanda de los servicios a nivel virtual, ya que representa una opción flexible y oportuna para mucha población en busca de formarse y capacitarse de manera accesible.(Central Oriental, Chorotegea) 6. La utilización del recurso docente se optimiza, por lo que es posible atender más cantidad de participantes en menos tiempo. Por su duración, los resultados se evidencian en el mismo año en que los módulos fueron programados. (Central Oriental) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Las unidades regionales aumentaron la oferta de servicios en el área de TIC en atención de la Directriz de Presidencia Ejecutiva PE-1326-2014. 2. Además se realizó promoción de los Servicios de Manipulación de Alimentos en modalidad a virtual por determinado periodo de tiempo y no por cupo limitado, por lo que se atendió a la totalidad de la demanda que solicitó los servicios en esas fechas. |
|--|--|

Síntesis:

Este indicador se ve impactado por la prioridad institucional de consolidar la oferta de servicios virtuales, de ahí que se esperaba una tendencia a mantener un desempeño altamente satisfactorio, lo cual se demuestra con los resultados alcanzados.

Por otra parte, se señala que diferentes sectores de población, especialmente el que labora o desempeña un puesto, o se le dificulta trasladarse a los centros de formación del INA, este ve la formación con el uso de las TIC, como una alternativa flexible, a sus condiciones. Cada día el uso de las tecnologías de la información por parte de la ciudadanía costarricense aumenta y gana seguidores. Siendo una oportunidad de aumentar la cobertura, sin necesidad de depender de infraestructura física.

Estadísticas:**Cuadro 8**

Costa Rica, INA: Módulos TIC, personas certificadas, según sector productivo de la oferta. Año 2015.

Sector Productivo	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	28.476	10.708	17.768
Industria Alimentaria	17.513	5.689	11.824
Comercio y Servicios	10.780	4.720	6.060
Náutico Pesquero	233	206	27
Agropecuario	123	69	54
Eléctrico	85	70	15
Unidad Didáctica Pedagógica	85	30	55
Mecánica de Vehículos	65	65	0
Metal Mecánica	51	37	14
Tecnología de Materiales	49	22	27
Turismo	34	13	21
Industria Gráfica	32	15	17
Textil	18	0	18

Nota: el total no corresponde necesariamente a la suma aritmética, dado que una misma persona puede haber matriculado en más de un sector productivo.

Fuente: UPE, bases de datos estadísticos. Año 2015.

Objetivo e Indicador:

8. Incrementar la ejecución de los SCFP basados en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales, comunales, o entidades públicas de los diferentes sectores productivos y a personas físicas.

8.1 Cantidad de módulos impartidos mediante el uso de TIC en empresas, cámaras empresariales, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas de los diferentes sectores productivos y personas físicas.

Resultados: un **177,0%** de cumplimiento

Factores que incidieron en el desempeño:

1. Se lleva un cumplimiento satisfactorio debido al acatamiento de la Directriz 1326-2014 de ampliar la oferta en la modalidad virtual (Cartago, Huetar Norte, Huetar Caribe, Brunca, Oriental, Occidental, Cartago)
2. Subestimación de la meta por diferentes factores (Heredia, Pacífico Central, Chorotegea).

Medidas implementadas y sugerencias

Aplican los comentarios indicados en el indicador "Cantidad de personas certificadas en módulos mediante la utilización de TIC."

Síntesis:

Este indicador está ligado al anterior (Cantidad de personas certificadas en módulos mediante la utilización de TIC.) y como tal aplican los comentarios citados en el mismo apartado.

Estadísticas:**Cuadro 9**

Costa Rica, INA: Modalidad de Formación Virtual.

Servicios según sector productivo. Año 2015.

Sector Productivo	Servicios
<u>TOTAL</u>	<u>2.669</u>
Comercio y Servicios	1.335
Industria Alimentaria	1.194
Náutico Pesquero	72
Eléctrico	20
Unidad Didáctica Pedagógica	16
Metal Mecánica	8
Agropecuario	7
Tecnología de Materiales	5
Turismo	5
Industria Gráfica	3
Textil	3
Mecánica de Vehículos	1

Fuente: UPE, bases de datos estadísticos. Año 2015.

Objetivo e Indicador:**9. Incrementar los conocimientos y destrezas de la población en desventaja social, mediante SCFP, para que cuenten con mayores oportunidades de incorporarse al trabajo productivo.**

- 9.1 Cantidad de personas en desventaja social que concluyeron módulos.
 9.2 Cantidad de personas en desventaja social egresadas de programas.

Resultados:

- 9.1 Personas en desventaja social que concluyeron módulos: un **180,0%** de cumplimiento
 9.2 Personas en desventaja social egresadas de programas: un **147,4%** de cumplimiento

Factores que incidieron en el desempeño:

1. Se han atendido personas remitidas por los programas sociales: Puente al desarrollo, Mujeres en Condición de pobreza (INAMU), Avancemos, Empléate, etc. Esto hizo que aumentara la cantidad de personas clasificada como en desventaja social. (Huetar Norte, Brunca, Cartago)
2. Hubo dificultades de la atención de la población por falta de personal docente. (Brunca)
3. El contar con el nuevo Centro de Formación de Upala con personal y programas completos durante el 2015, así como que la mayoría de distritos de la zona norte son prioritarios facilitó la consecución de esta meta. (Huetar Norte)
4. La facilidad de ejecución y la alta demanda de los módulos, son factores para implementar estos servicios en los lugares más alejados de los cantones. (Huetar Norte)
5. Se estableció muy buena coordinación con el IMAS. (Cartago)
6. La mayoría de la población que atienden los Centros de Formación son de personas que por bajos recursos solicitan ayuda económica para poder capacitarse. La ubicación de nuestros centros en áreas prioritarias incide para poder alcanzar estas metas. (Pacífico Central, Huetar Caribe, Central Oriental).
7. Al realizarse la proyección y el reajuste del POIA 2015, no se utilizó los distritos prioritarios de acuerdo con el nuevo PND 2014-2018., sino con la clasificación anterior, esto incide para que se sobre cumpliera las metas del indicador. (Chorotega)

Medidas implementadas y sugerencias

1. Se dispuso de un plan de trabajo en Bienestar Estudiantil (psicología, trabajo social, orientación) con el fin de disminuir la deserción. (Central Occidental).
2. Coordinación con entidades públicas para la articulación de esfuerzos para la atención de programas sociales.
3. Programa de ayudas económicas dirigido a la población de bajos recursos económicos.

Síntesis:

El alcance de ambas metas depende de la incorporación de participantes que cumplan con las condiciones para ser consideradas en desventaja social, lo cual es sumamente difícil de predecir. La incertidumbre al momento de plantear las metas es alta y los factores son múltiples. En esta oportunidad también se considera el impacto de los nuevos programas sociales y la declaración de 75 distritos prioritarios. Para varias unidades, como la Huetar Norte y Huetar Caribe, la mayoría de sus distritos clasifican como prioritarios.

La prioridad a la atención a los programas sociales fue asumida por todas las unidades regionales, focalizando la atención y programando servicios dentro del Plan Anual de Servicios, para su desarrollo mediante módulos certificables y programas principalmente.

Estadísticas:

Cuadro 10

Costa Rica, INA: Servicio de Módulos Certificables

Personas en Desventaja Social que concluyeron módulos, según sector productivo.

Año 2015.

Sector Productivo	Total Personas	Hombre	Mujer
Total ^{1/}	35.101	12.275	22.826
Industria Alimentaria	22.222	6.735	15.487
Comercio y Servicios	8.523	2.907	5.616
Agropecuario	2.660	1.078	1.582
Turismo	1.362	563	799
Náutico Pesquero	602	544	58
Tecnología de Materiales	594	302	292
Textil	456	38	418
Eléctrico	435	383	52
Metal Mecánica	190	168	22
Salud, Cultura y Artesanía	143	55	88
Mecánica de Vehículos	107	103	4
Unidad Didáctica Pedagógica	55	42	13
Industria Gráfica	42	25	17

1/: El total no necesariamente representa la suma aritmética, dado que una misma persona pudo haber sido capacitada en más de un sector productivo.

Fuente: UPE, bases de datos estadísticos. Año 2015.

Cuadro 11

Costa Rica, INA: Población en desventaja social egresada, según sector productivo.

Año 2015.

Sector Productivo	Total	Hombre	Mujer
TOTAL	17.652	7.426	10.226
Comercio y Servicios	9.293	3.425	5.868
Textil	1.624	121	1.503
Salud, Cultura y Artesanía	1.177	156	1.021
Náutico Pesquero	948	884	64
Industria Alimentaria	936	220	716
Turismo	915	473	442
Eléctrico	751	698	53
Agropecuario	557	284	273
Tecnología de Materiales	549	407	142
Mecánica de Vehículos	396	390	6
Metal Mecánica	244	240	4
Industria Gráfica	156	95	61
Unidad Didáctica Pedagógica	106	33	73

Fuente: UPE, bases de datos estadísticos. Año 2015.

Objetivo e Indicador:**10. Aumentar la cobertura de estudiantes provenientes de zonas vulnerables.**

10.1 Porcentaje de estudiantes matriculados provenientes de zonas vulnerables. (PND)

Resultados: un **105,3%** de cumplimiento**Factores que incidieron en el desempeño:****Medidas implementadas y sugerencias**

1. Se consideran dentro de este indicador la población residente en los distritos calificados en el Índice de Desarrollo Social menor al 72,4%, según el INEC, y que se matriculan en los servicios ofrecidos por la institución. Detalle que fue analizado al momento de definir la meta, con representantes de MIDEPLAN.
2. Los planes gubernamentales: Tejiendo Desarrollo y Plan Puente para el Desarrollo hacen que se aumente la cantidad de personas en desventaja social que se interesa por los SCFP.
3. La Asesoría de Desarrollo Social ha establecido una metodología de trabajo para atender las referencias de diferentes entidades como INAMU y el IMAS para la atención de la población residente específicamente en los 75 distritos denominados prioritarios por el Gobierno de la República.
4. Las unidades regionales Brunca, Chorotega, pacífico Central, Huetar Norte y Huetar Caribe tienen los indicadores más altos en cuanto a zonas vulnerables, razón por la cual la afluencia de personas provenientes de zonas vulnerables es alta.
5. Es necesario buscar alternativas de atención para las personas que no poseen requisitos de ingresos para algunos SCFP, en este caso es importante buscar mecanismos de flexibilización que le permitan a las personas participar en los servicios de capacitación de su afinidad, independientemente de su nivel académico o requisitos requeridos. (Brunca, Huetar Norte, Cartago, Central Oriental)
6. Los aspectos económicos son los que afectan la permanencia de esta población en los SCFP, por lo que debe contarse con el presupuesto respectivo para ayudas económicas, ya que los programas de gobierno, como Empléate, muchas veces no cuentan con el presupuesto correspondiente para subsidios en el momento que se necesita, lo que provoca deserción.(Cartago)

1. Los Centros de Formación brindaron una especial atención a los casos presentados de otras instituciones tales como IMAS, CCSS y Oficina de la Mujer de la Municipalidad, poder judicial, entre otros. Se dio seguimiento mediante el personal de Bienestar Estudiantil.
2. Se está trabajando permanentemente con los cogestores del IMAS a fin de que ellos puedan referir de mejor forma a las personas al INA. (Huetar Norte)

Es prioridad que exista un encadenamiento entre la capacitación que se brinda y las opciones productivas y/o laborales que se poseen en cada región, es importante que la oferta de SCFP para la población indígena sea más específica, mediante la coordinación entre las Regionales y los Núcleos Tecnológicos, con el objetivo de obtener resultados más significativos en los niveles de desarrollo de esta población. (Brunca)

Si la cantidad de personas referidas por el IMAS se incrementa, el volumen de trabajo de Bienestar Estudiantil aumenta sobremanera, por lo que se requiere apoyar con este tipo de profesionales. La otra alternativa es que si el IMAS realiza el estudio socio-económico de las personas referidas en la tarjeta FIS, el INA obvie el estudio de las personas para la asignación de la ayuda económica. (Cartago)

Una recomendación ofrecida por la Central Oriental, es que se debe mejorar el proceso de remisión por parte de otras instituciones y trabajar más en la sensibilización en los participantes para evitar deserción.

Se requiere seguimiento por parte de la Unidad PYME para la consolidación de unidades productivas y encadenamientos productivos.(Chorotega)

Estrechar y mejorar la coordinación interinstitucional que conforma el sector social. (Heredia).

Síntesis:

La prioridad de atención a los programas sociales impulsados por el Gobierno actual, incide en un aumento de la población tipificada como vulnerable y provenientes de los cantones con presencia de este índice de desarrollo social bajo.

Además, ha y que considerar que un total de 385 distritos del total de 477 distritos a nivel nacional, clasifican con índice de Desarrollo Social menor a 72,4%, es decir el 80,0% de distritos del país; por ende el comportamiento de la matrícula del INA es de esperar que sea más de personas que residen en esas zonas. En esto favorece que el INA cuenta con 9 sedes regionales y con más de 50 centros de formación, distribuidos en todo el territorio nacional, y con servicios impartidos mediante acciones móviles, en la empresa, virtual y a distancia.

Este tipo de población ha sido atendida en todas las regionales, de forma prioritaria, y de acuerdo a lo que existe en la oferta y de conformidad al personal docente y al equipamiento existente, destacando las regiones con menor desarrollo y mayores niveles de pobreza y desempleo del país, para ello el INA contribuye con ayudas económicas, a este tipo de sectores sociales, sobresaliendo las personas jóvenes que pertenecen a zonas vulnerables, mujeres y que además se encuentran en condición de riesgo social.

Estadísticas:**Cuadro 12**

Costa Rica: INA. Porcentaje personas matriculadas que provienen de los cantones y comunidades con Índice de Desarrollo Social menor al 72,4% según Unidad Regional. Año 2015.

Unidad Regional	Porcentaje	Zona vulnerable ^{1/}	Total Personas Matriculadas
TOTAL	79,8%	108.750	136.312
Brunca	99,7%	9.839	9.866
Chorotega	92,8%	14.736	15.882
Huetar Caribe	99,6%	10.188	10.224
Huetar Norte	99,4%	13.940	14.023
Pacífico Central	98,6%	10.938	11.092
Central	65,4%	50.351	76.986
Heredia	55,0%	5.131	9.325
Cartago	81,4%	13.546	16.639
Central Occidental	75,2%	13.954	18.565
Central Oriental	54,6%	17.720	32.457

Fuente: UPE, bases de datos estadísticos. Año 2015.

1/: Los totales no necesariamente corresponde con la suma aritmética de las partes, dado que un mismo participante pudo haber matriculado en más de una Unidad Regional.

Objetivo e Indicador:**11. Obtener un grado satisfactorio en la evaluación de los SCFP.**

- 11.1 Porcentaje de calificación de los SCFP, por parte de los estudiantes con una escala de 1 a 100.
- 11.2 Grado de satisfacción de las PYME que recibieron SCFP.
- 11.3 Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA

Resultado:

- 11.2 Porcentaje de calificación de los SCFP: un **100,0%** de cumplimiento
- 11.2 Grado de satisfacción de las PYME que recibieron SCFP: un **112,0%** de cumplimiento
- 11.3 Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones: un **105,0%** de cumplimiento

Factores que incidieron en el desempeño: Medidas implementadas y sugerencias

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. La Unidad de Planificación y Evaluación aplicó 3 encuestas de opinión a poblaciones de participantes en módulos y programas ubicados en los diferentes centros de formación a nivel nacional, así como a personas representantes de empresas que recibieron capacitación en el 2014. Como encuestas efectivas se contabilizan 331 a representantes de empresas PYME, 474 empresas y organizaciones y 872 participantes ubicados en las 9 unidades regionales. 2. Los resultados indican que la clientela está muy satisfecha con los servicios de capacitación ofrecidos por el INA. La población participante localizada en los centros de formación, ofrecieron calificaciones altas al desempeño de los y las docentes, así como a los materiales, equipos y locales en los cuales reciben los servicios de capacitación y formación profesional. 3. Las empresas que han recibido las diferentes etapas de entrega de un servicio (Información, Negociación; Capacitación y Post Servicio), otorgan calificaciones satisfactorias a la institución. No obstante, se visualizan debilidades en los procesos de entrega de información a las empresas y en el de post servicio. Este último muy pocas empresas lo reciben. Además indicaron haber cumplido con sus expectativas y haber obtenido beneficios producto de la capacitación recibida. | <p>Se debe continuar con los procesos de mejora continua en la prestación de los SCFP, especialmente los dirigidos al sector empresarial, en procura de mantener la satisfacción de la clientela.</p> <p>La institución debe aplicar estudios del servicio al cliente con frecuencia, con el objetivo de contar con insumos para la toma de decisiones orientadas a alcanzar la satisfacción de éste.</p> |
|--|---|

Estadísticas:**Cuadro 13****Costa Rica, INA. Satisfacción de las personas participantes, según unidad regional.****Período 2015.**

Unidad Regional	Calificación
Total general	91,0
Oriental	89,0
Heredia	93,7
Chorotega	93,0
Pacífico Central	92,1
Cartago	91,3
Occidental	91,3
Brunca	91,2
Huetar Caribe	91,0
Huetar Norte	91,0

Cuadro 14**Costa Rica, INA: Resultado del indicador de satisfacción de las empresas**

Etapas	Porcentaje asignado	Porcentaje obtenido
Total	100%	89,3%
Información	15%	13,2%
Negociación	20%	17,8%
Capacitación	60%	54,0%
Seguimiento	5%	4,3%

Cuadro 15**Costa Rica, INA: Resultado del indicador de satisfacción de las empresas****Año 2015**

Etapas	Porcentaje asignado	Porcentaje obtenido
Total	100%	89,5%
Información	15%	13,4%
Negociación	20%	17,8%
Capacitación	60%	54,0%
Seguimiento	5%	4,3%

Objetivo e Indicador:**12. Mantener bajos índices de deserción en los SCFP (Excluidos los SCFP de inglés).**

12.1 Porcentaje de deserción en los programas.

Resultado: 127,0% de cumplimiento.

Factores que incidieron en el desempeño:

1. Las unidades regionales dan seguimiento a la población participante en programas de capacitación y formación profesional, mediante varios mecanismos, desarrollados por el personal de Bienestar Estudiantil.(Huetar Norte, Brunca, Central Occidental, Huetar Caribe)
2. El programa de ayudas económicas así como la participación en programas como Cumplimiento y Empléate permite atender situaciones que propician la deserción.

Medidas implementadas y sugerencias

1. Dar seguimiento a las estadísticas de deserción y continuar atención a la población estudiantil, como ejemplo tenemos las acciones desarrolladas en la Región Chorotega y Huetar Caribe:
 - Talleres sobre temas diversos y seguimiento a los grupos.
 - Acompañamiento a la población estudiantil y monitoreo de asistencia.
 - Atención individual de casos referidos con situaciones socioeconómicas desfavorables, psicosociales o en riesgo de deserción.
 - Apoyo por medio del programa de ayudas económicas, de acuerdo al reglamento atinente.
 - Sesiones de Motivación e información sobre temáticas relacionadas con oportunidades de empleo por medio de referencias a organizaciones públicas o privadas que requieren recurso humano.
 - Asesoría y acompañamiento al personal Docente para sensibilizar sobre la importancia de dar atención integral a la población estudiantil.
 - Ejecución de proyecto de Bienestar Estudiantil para fomentar estilos de vida Saludables
 - Coordinaciones interinstitucionales para la prevención sobre temas relacionados con la salud integral.

Síntesis:

Las unidades mantienen en vigencia durante todo el año, diferentes acciones orientadas a lograr que la mayor parte de la población estudiantil se mantenga en las aulas y logre concluir su formación, como según se percibe en el cuadro anterior. Entre las regionales que han llevado la pauta sobre la atención del fenómeno de la deserción, están la Huetar Caribe y la Chorotega.

Por otra parte, tenemos que este indicador es monitoreado por el Consejo de Calidad Institucional, cada 3 meses se revisan las estadísticas, con el propósito de aplicar medidas correctivas en aquellas unidades en los cuales el porcentaje de deserción es mayor. Esto ha promovido a nivel del personal docente y de Bienestar Estudiantil, a dar la atención inmediata a los y las participantes con riesgo a retirarse de la formación.

Estadísticas:

Cuadro 16**Costa Rica: INA. Tasa estimada de deserción, según unidad regional.****Año 2015.***(Tasa en términos porcentuales, se excluye Subsector Idiomas)*

Sector Productivo	Tasa de Deserción	Personas Matriculadas	Personas Desertoras
	8,8%	46.302	4.053
Tecnología de Materiales	13,5%	1.441	195
Salud, Cultura y Artesanía	10,9%	2.507	273
Comercio y Servicios	9,9%	26.541	2.639
Industria Alimentaria	9,3%	2.676	249
Unidad Didáctica Pedagógica	9,3%	291	27
Agropecuario	8,4%	1.481	124
Textil	7,5%	2.752	207
Turismo	6,6%	2.056	136
Metal Mecánica	5,1%	807	41
Industria Gráfica	4,6%	654	30
Eléctrico	3,8%	2.209	83
Mecánica de Vehículos	3,7%	977	36
Náutico Pesquero	0,7%	1.910	13

V. ASPECTOS RELEVANTES DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2015

Ingresos:

La recaudación de ingresos corrientes al 31 de Diciembre del 2015 es de ¢94.731.5 millones, lo que equivale al 96% de la estimación a dicha fecha. De acuerdo con lo anterior se dio un ingreso menor a lo estimado para dicho período, por un monto ¢4.040.4 millones.

Lo anterior se debe a que en la partida Contribuciones Sociales que corresponde al tributo señalado en la Ley N° 6868, no se recaudó lo estimado por una posible sobreestimación de este concepto para el presente período 2015.

El superávit acumulado al 31 de Diciembre 2015 fue por un monto de ¢38.604.0 millones, lo cual se ha aplicado de la siguiente forma:

- ¢8.642.7 millones en el presupuesto ordinario en la partida de Bienes Duraderos.
- Presupuesto Extraordinario 01-2015 por un monto ¢4.938.5 millones para el pago de Colegios Técnicos.

Por lo consiguiente el saldo acumulado del superávit de vigencias al 31 de Diciembre del 2015 es por un monto de ¢25.022.6 millones.

A continuación se muestra los montos y porcentajes de recaudación de Ingresos Corrientes al 31 de Diciembre de los años 2013, 2014 y 2015 (en millones de colones).

Año	Monto recaudación Ingresos corrientes	Porcentajes de recaudación
2013	¢82.809.8	100,0%
2014	¢88.674.0	95,0%
2015	¢94.731.5	96,0%

Es importante indicar que de acuerdo con el comportamiento de la recaudación de ingresos de años anteriores, aunque varían los porcentajes de recaudación, los ingresos recaudados en dinero efectivo crece año con año.

Se debe indicar que la cuenta de ingresos de mayor recaudación para el INA es la Contribución Patronal del Sector Privado, la cual incluye Industria, Comercio y Servicios y Sector Agropecuario.

Es importante indicar que en la liquidación presupuestaria al mes de diciembre del año 2015, se procede a realizar el ajuste al superávit de acuerdo al resultado de la

conciliación presupuestaria y contable, lo cual dio como resultado un ajuste positivo por ¢610.702.87, por lo que el superávit presupuestario del período 2015 alcanzó un monto de ¢19.509.6 millones, para un gran total acumulado del superávit de ¢44.532.2 millones.

A continuación se muestra el cuadro 17: Recaudación de Ingresos Corrientes y Gastos en Efectivo al mes de Diciembre del año 2015.

Cuadro
Recaudación de Ingresos Corrientes y Gastos en Efectivo
Al mes de Diciembre 2015

Mes	Monto de Recaudación Ingresos Corrientes Año 2015	Monto **Total de Gastos Año 2015	Diferencia Superávit Efectivo Año 2015
Enero	7.770.724.211,37	7.272.575.555,90	498.148.655,47
Febrero	7.184.609.805,19	5.604.818.243,69	1.579.791.561,50
Marzo	7.465.189.495,69	6.593.706.061,51	871.483.434,18
Abril	8.050.221.266,02	6.198.765.361,72	1.851.455.904,30
Mayo	8.801.337.367,82	11.035.899.171,14	-2.234.561.803,32
Junio	8.483.534.649,02	6.870.409.917,70	1.613.124.731,32
Julio	7.844.296.455,06	6.704.979.377,41	1.139.317.077,65
Agosto	8.197.326.977,06	5.944.372.587,57	2.252.954.389,49
Septiembre	7.658.246.313,29	6.715.114.598,45	943.131.714,84
Octubre	8.109.549.514,05	6.901.253.530,46	1.208.295.983,59
Noviembre	7.576.024.754,93	6.534.638.548,72	1.041.386.206,21
Diciembre	7.590.478.623,08	12.427.378.897,35	-4.836.900.274,27
Total	94.731.539.432,58	88.803.911.851,62	5.927.627.580,96

El cuadro anterior muestra que los ingresos corrientes superan los gastos reales, por lo que esto provoca un superávit de efectivo al 31 de Diciembre del año 2015 un monto de ¢5.927.627.580,96.

La inversión en títulos de propiedad (cero cupones) es por un monto de ¢35.500.000.000,00.

Egresos:

El gasto real o efectivo al mes de Diciembre 2015 corresponde a un monto de ¢88.803,9 millones, el cual equivale a una ejecución de un 79,0%.

Detalle del porcentaje de ejecución del gasto acumulado por partidas:

- Remuneraciones es de un 99%.
- Servicios alcanza una ejecución de 76%.
- Materiales y Suministros es de un 65%.
- La ejecución de la partida de Bienes Duraderos es de 25%.
- Transferencias Corrientes la ejecución es de 96%.

Ejecución por programa 2015**Detalle de la ejecución por programas:****Programa 1-Servicios Capacitación y Formación Profesional.**

Para este programa se previeron recursos por un monto de ¢84.124.9 millones, lo que equivale a un 75%,0 del presupuesto total, de los cuales se han ejecutado al 31 de Diciembre del año 2015, un monto de ¢63.830.7 millones o sea un 76,0% de ejecución del presupuesto asignado a este programa.

Dicho programa es el responsable de la labor sustantiva del Instituto Nacional de Aprendizaje.

Programa 2- Apoyo Administrativo

El Programa 2-Apoyo Administrativo es muy importante para el desarrollo de las actividades del Instituto Nacional de Aprendizaje, comprende la toma de decisiones y la Administración General de la institución a través de la planificación, dirección seguimiento y evaluación de labores institucionales, además este programa procura el manejo eficiente de los recursos en apego estricto a las directrices propuestas por las autoridades superiores, y diferentes leyes que regulan la administración de recursos públicos.

Para este programa se previeron recursos por un monto de ¢28.228.3 millones, lo que equivale a un 25,0% del presupuesto total, de los cuales se han ejecutado al 31 de Diciembre del año 2015, un monto de ¢24.973.2 millones o sea un 88% de ejecución del presupuesto asignado a este programa.

A continuación se muestran los porcentajes de ejecución al 31 de Diciembre de los años 2013, 2014 y 2015. Se considera en dichos porcentajes el gasto real o gasto efectivo:

Cuadro 18**Costa Rica, INA. Comparativo de ejecución presupuestaria del gasto efectivo**

(En millones de colones)

Año	Monto de ejecución presupuestaria	Porcentajes de ejecución
2013	¢80.026.7	84,0%
2014	¢81.203.0	77,0%
2015	¢88.803.9	79,0%

VI. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

1. El Plan Operativo Institucional 2015, concluye el periodo con un recuento de 17 metas cumplidas (incluyen las sobre-ejecuciones) y 11 no cumplidas. Dentro de estas últimas la mayoría asumen porcentajes ubicados entre 70,0% a 82,0%.
2. Los objetivos estratégicos que no se alcanzaron completamente fueron 3, a saber:
 - (1) Garantizar la graduación de técnicos mediante la realización de programas.
 - (2) Proporcionar herramientas que faciliten, la empleabilidad a la población egresada, y a los sectores productivos, el recurso humano calificado, acorde con la demanda del mercado a nivel nacional con énfasis en regiones de menor desarrollo.
 - (3) Graduar técnicos en áreas de mayor demanda de los sectores productivos a nivel nacional y regional

De los cuales el (3) asume los resultados más críticos, por cuanto posee 5 metas con porcentajes de cumplimiento anual muy bajos, 4 con promedios inferiores al 42,0%. El (2) aunque reunió 5 indicadores con incumplimiento, fueron superiores al 70,0%. Ambos objetivos se orientan a la obtención de personas egresadas de programas. Como aspectos sobresalientes como causantes de estos resultados, están:

- Insuficiente capacidad instalada para atender la alta demanda de los servicios, especialmente personal docente e infraestructura física y equipamiento.
- Se señalan también aspectos de la administración de la oferta formativa, como son los requisitos relacionados con el nivel de escolaridad de las personas que se matriculan, factores que afectan el cronograma docente (falta de reemplazo ante incapacidades del personal docente, atención a situaciones emergentes) dificultad para obtener docentes avalados, cambios de la programación de los servicios, lo cual incide en las fechas de finalización de los servicios.

Es por las unidades consultadas, plantean alternativas orientadas a atender estos aspectos, como la contratación de personal docente por horas, buscar estrategias para agilizar avales docentes, nuevas formas de entrega de los servicios que no dependan de capacidad instalada física, así como analizar la oferta de estas áreas afín de redefinir estrategias de entrega, itinerarios, requisitos y adecuación a las necesidades de los sectores atendidos.

El objetivo (1) alcanzó un 82,0% de cumplimiento, por situaciones similares a las anteriormente indicadas.

3. El balance del resto de los objetivos planteados es a favor de la institución, estos se logran cumplir incluso con porcentajes mayores al 100,0%. La sobre ejecución se presenta en 6 indicadores asociados a éstos. Básicamente los resultados en materia de atención a población en desventaja social y al sector empresarial, organizaciones laborales, comunales o entidades públicas, eran predecibles para una mayoría de las unidades regionales. Las mismas indican que son indicadores en los cuales es difícil definir pronósticos acertados de la afluencia de estas poblaciones a los servicios de capacitación y formación profesional. Por otra parte, la asignación de prioridad en atención a la población en desventaja social se ve impactado por el desarrollo de los programas sociales del Gobierno de la República, como Avancemos y Puente para el Desarrollo.
4. El porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto efectivo al 31 de diciembre del período 2015 se considera bajo, y la partida que más influyó en la baja ejecución presupuestaria fue Bienes Duraderos.

Recomendaciones:

Para elaborar este apartado se consideraron las recomendaciones ofrecidas por las unidades regionales para la atención de las principales deficiencias que los afectaron en el año.

1. Analizar los programas de formación de las áreas de mayor demanda, para identificar cuáles se pueden ejecutar bajo la metodología dual y virtual y proceder a su ajuste. Lo anterior como alternativa viable para enfrentar la insuficiencia capacidad instalada que tienen en ciertas áreas, especialmente las prioritarias o de mayor demanda.

R/ Núcleos Tecnológicos en áreas de mayor demanda
 Unidad de Servicios Virtuales
 Plazo: Agosto 2017.

2. Capacitar al personal docente en tecnologías de punta e incluso establecer mecanismos de coordinación con las empresas de manera que sean ellas quienes ayuden a formar a los y las docentes en áreas específicas.

R/ Unidad de Recursos Humanos
 Gestión Tecnológica
 Plazo: Agosto 2016.

3. Es necesario considerar para futuros periodos, la capacidad instalada de cada unidad, así como condiciones especiales que las estén afectando al momento de hacer estimaciones de metas.

R/ Gestión Regional y Unidades Regionales
Plazo: Junio 2016.

4. Se debe replantear la meta del objetivo 10 (cobertura de la población proveniente en distritos prioritarios), ya que es difícil su cumplimiento.
R/ Gestión Regional y Unidad de Planificación y Evaluación
Plazo: Junio 2016.
5. Gestionar la asignación de personal docente en áreas prioritarias o mayor demanda y personal de apoyo administrativo.
R/ Gestión Regional y Gerencia General
Plazo: Junio 2016.
6. Programar en el Plan Anual de Servicios, dentro de la oferta de idiomas cursos sueltos o módulos y no solamente programas completos, a ejecutarse mediante la contratación de entes de derecho privado por demanda, esto permitiría ejecutar la oferta en distintos horarios y días, dando opción para que la mayoría de personas que trabajan logren matricularse.
R/ Unidades Regionales
Plazo: Diciembre 2016
7. Se sugiere la verificación del diseño de la oferta de los servicios de capacitación y formación profesional en el subsector de inglés, para ver la posibilidad de ajustarla de acuerdo a las necesidades actuales del mercado laboral y buscar nuevas estrategias de entrega.
R/ Núcleo Comercio y Servicios
Plazo: Agosto 2017
8. Valorar la conveniencia de retomar los procesos de selección de la población que aspira matricularse en la oferta de idiomas.
R/ Núcleo Comercio y Servicios y Unidad de Servicio al Usuario
Plazo: Junio 2016.
9. Desarrollar estrategias para agilizar el otorgamiento de los avales técnicos de los y las docentes disponibles.
R/ Gestión Tecnológica y Núcleos Tecnológicos
Plazo: Julio 2016.
10. Contratar docentes especializados en ciertos temas muy específicos en cuartos de tiempo o medio tiempo para atender demandas puntuales.
R/ Subgerencia Administrativa y Unidad de Recursos Humanos.
Plazo: Junio 2016.

11. Establecer una estrategia de atención integral de las PYME, de forma que se pueda dar un seguimiento a su proceso, iniciando por un diagnóstico de la PYME y que los Núcleos Tecnológicos asuman la readecuación de la oferta curricular para esta población, según sus necesidades reales, diferenciadas y actualizadas.
R/ Unidad PYME, Gestión Tecnológica y Gestión Regional
Plazo: Setiembre 2016

12. Que los Núcleos Tecnológicos realicen todas las fases que implica el desarrollo de una Asistencia Técnica: el diagnóstico técnico; el diseño curricular de las asistencias y su ejecución.
R/ Subgerencia Técnica, Gestión Tecnológica y Gestión Regional
Plazo: Setiembre 2016

13. Se debe mejorar el proceso de remisión de la población de Puente para el Desarrollo y otros programas sociales, por parte de otras instituciones, y trabajar la sensibilización en los participantes para evitar deserción.
R/ Asesoría de Desarrollo Social.
Plazo: Junio 2016